



**ILUSTRÍSIMO AYUNTAMIENTO
DE
VILLACAÑAS**

TELF: 925 56 03 42 - FAX: 925 16 09 25
E-MAIL: ayuntamiento@aytovillacanas.com
45860 VILLACAÑAS (TOLEDO)

ASISTENTES

ALCALDE PRESIDENTE

D. Santiago García Aranda

CONCEJALES

D^a María Nieves Díaz-Rullo Fernández
D. Francisco José Fernández Santos
D. Juan Carlos Infantes Novillo
D^a Rocío Simón Cruza
D^a María Sagrario Rivera Sesmero
D. Julio Raboso Saelices
D^a María del Mar Muñoz Fernández
D^a Ana María Mendoza López
D. Juan Ángel Almonacid Gallego
D^a María Victoria Amador Fernández
D. José Manuel Carmona Lillo
D^a Yolanda Rodríguez Jiménez
D. Jesús Almendros Santiago
D^a Rosalía Álvarez Pérez
D^a María del Carmen Cruza Colmenar
D^a María Carmen Raboso Trello

NO ASISTE

SECRETARIA

D^a María Gallego Gómez

INTERVENTOR

D. José Ignacio Ochando Vilanova

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA
CELEBRADA POR EL PLENO EL 26
DE MARZO DE 2015.**

En Villacañas a 26 de Marzo de 2015.

Siendo las 21:00 horas se reúnen en la Sala de Plenos del Consistorio, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde, el Pleno Municipal, integrado por los miembros que figuran al margen, asistidos por la Secretaria Dña. María Gallego Gómez.

Constituida válidamente la sesión de conformidad con lo dispuesto en el art. 46 de la Ley 7/85, Reguladora de las Bases de Régimen Local y art. 90 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

El Sr. Alcalde - Presidente, abrió la sesión, procediéndose según el Orden del Día.



ILUSTRÍSIMO AYUNTAMIENTO
DE
VILLACAÑAS

TELF: 925 56 03 42 - FAX: 925 16 09 25

E-MAIL:

ayuntamiento@aytovillacanas.com

45860 VILLACAÑAS (TOLEDO)

El Sr. Alcalde comunica que falta la Sra. Portavoz de IU.

PRIMERO.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

Se da cuenta del acta de la sesión plenaria ordinaria celebrada el día 29 de Enero de 2015, y sin formularse ninguna observación a la misma, queda aprobada por unanimidad de los miembros presentes del Pleno Municipal.

SEGUNDO.- APROBACIÓN DE LA MODIFICACIÓN DE LA ORDENANZA FISCAL REGULADORA DE LA TASA POR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LA ESCUELA MUNICIPAL DE MÚSICA

Se incorpora la Sra. Portavoz de IU. La Sra. Portavoz Socialista explica que se trata de acordar una modificación de la Ordenanza Fiscal que regula la tasa por la prestación del servicio de la escuela municipal de música con la redacción que se recoge en la propuesta de acuerdo.

<<...

Realizada la tramitación establecida, visto el informe de Secretaría y en cumplimiento de lo dispuesto en el Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, y atendiendo a la Providencia de Alcaldía y visto que no es necesario proceder al estudio técnico-económico,

Considerando que se cumplen los requisitos necesarios contenidos en las Normas legales citadas anteriormente, en la Ordenanza fiscal reguladora de la Tasa referenciada, se acuerda por unanimidad de los miembros presentes del Pleno Municipal:

PRIMERO.- Aprobar la modificación de la Ordenanza fiscal reguladora de la Tasa por la prestación del servicio de escuela municipal de música, en los siguientes términos:

Se modifica el artículo 5.6 de la Ordenanza Fiscal número 21, Ordenanza reguladora de la Tasa por la prestación del servicio de escuela municipal de música, quedando el punto 6 del artículo 5, redactado con el siguiente tenor literal:

“Familias Numerosas o monoparentales, previa presentación del carnet en vigor de familia numerosa expedido por la Junta de Comunidades de Castilla La Mancha o de documento oficial acreditativo de la condición de familia monoparental: 25% de bonificación en todos los tramos de la tarifa establecida en el artículo 6”.

SEGUNDO.- Dar al expediente la tramitación y publicidad preceptiva, mediante exposición del mismo en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento y en el *Boletín Oficial de la Provincia*, por plazo de treinta días hábiles, dentro de los cuales los interesados podrán examinarlo y plantear las reclamaciones que estimen oportunas.



**ILUSTRÍSIMO AYUNTAMIENTO
DE
VILLACAÑAS**

TELF: 925 56 03 42 - FAX: 925 16 09 25
E-MAIL:
ayuntamiento@aytovillacanas.com
45860 VILLACAÑAS (Toledo)

TERCERO.- Considerar, en el supuesto de que no se presentasen reclamaciones al expediente, en el plazo anteriormente indicado, que el Acuerdo es definitivo, en base al artículo 17.3 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

CUARTO.- Facultar al Sr. Alcalde-Presidente para suscribir los documentos relacionados con este asunto.

QUINTO.- El presente acuerdo se aprueba en fecha de 26 de Marzo de 2015 y entrará en vigor el uno de enero de 2015.

...>>

El Sr. Alcalde explica que deberían continuar con la parte de control, pero ha tenido conocimiento en la Comisión Informativa de que la Portavoz de IU tenía intención de que se incorporase al orden del día un asunto por razones de urgencia. Por lo que, estableciendo la normativa que el Alcalde por razones de urgencia debidamente motivada podrá incluir en el orden del día, a iniciativa propia o a propuesta de alguno de los portavoces, asuntos que no hayan sido previamente informados, siempre y cuando el Pleno ratifique la inclusión en el orden del día al entender debidamente motivada la urgencia, procedería el debate y votación, en su caso, de la moción. Le pide a la Sra. Concejala de IU que justifique la urgencia que motiva el que quiera que se trate en este Pleno el asunto que trae.

La Sra. Portavoz de IU explica que desde la Unión Europea y Estados Unidos se está negociando de espaldas a la ciudadanía un tratado de libre comercio.

El Sr. Alcalde interviene para recordar a la Sra. Raboso que se debate la moción sobre el tratado si se acuerda la urgencia y se entiende que está debidamente motivada, por lo que le ruega que motive la urgencia en el tratamiento de este punto.

La Sra. Portavoz de IU señala que este tratado, al perseguir la liberación total de los servicios públicos y la apertura de prestaciones de los mismos a empresas transaccionales es un tratado que les va a afectar a todos los ciudadanos en gran medida. Como no están de acuerdo, traen esta moción al Pleno para que este Ayuntamiento se pueda permitir el poder decir lo que le parece.

El Sr. Alcalde le pregunta cuando está prevista la suscripción, firma y aprobación del tratado.

La Sra. Portavoz de IU responde que ahora mismo todavía no está prevista porque además hay países que se están poniendo en contra de ello y se lo están pensando pero por eso es tan necesaria la movilización.



**ILUSTRÍSIMO AYUNTAMIENTO
DE
VILLACAÑAS**

TELF: 925 56 03 42 - FAX: 925 16 09 25
E-MAIL:
ayuntamiento@aytovillacanas.com
45860 VILLACAÑAS (TOLEDO)

La Sra. Portavoz Popular señala que su grupo considera que dicha moción no tiene el carácter de urgente porque no es un tratado que esté firmado y sea de aplicación inmediata, y por otro lado el contenido del mismo se desconoce, por lo que no saben si se deben pronunciar sobre su parte favorable o desfavorable sobre los ciudadanos españoles, entonces ahora mismo consideran que no tendría aplicación urgente.

La Sra. Portavoz Socialista opina que no existe tal urgencia en tratar este tema en este Pleno, ratificando las palabras de la Sra. Amador, ya que es un tratado que está en fase de estudio que parece ser que se está viendo, pero que no hay nada firmado, tampoco hay un plazo próximo para que este tratado se ponga en funcionamiento y no saben en que medida les va a afectar, con lo cual hasta que no vean si ese tratado sigue adelante o no, no entienden que sea un asunto de urgencia para tratar en este Pleno.

La Sra. Portavoz de IU pregunta si les han presentado la moción, ya que si no es así no saben de que trata como para poderse pronunciar sobre si tiene carácter o no urgente o que es lo que se dice en ella.

El Sr. Alcalde señala que si no se va a aprobar ningún tipo de tratado no urge rechazar ni declarar ningún tipo de insumisión respecto al tratado.

La Sra. Portavoz de IU explica que cuando esté firmado es cuando no podrán declararse insumisos de ninguna manera.

El Sr. Alcalde indica que procede votar la urgencia, pidiendo a los miembros de la corporación que se pronuncien favorablemente hacia la urgencia, desfavorablemente o, en su caso, se abstengan.

Se procede a la votación de la urgencia de la moción presentada por el Grupo Municipal de Izquierda Unida, dando como resultado el voto a favor del Grupo de IU y el voto en contra de los Grupos del PSOE y del PP, por lo que se rechaza la urgencia y queda la Sra. Concejala de IU facultada para presentar cualquier otra moción de cara a futuros plenos y que se incluyan, ya no por la vía de urgencia, sino porque así lo entienda la presidencia dentro del orden día.

TERCERO.- DACIÓN DE CUENTA DECRETOS

DECRETOS DE ALCALDIA Y CONCEJALIA DE HACIENDA

DEL 21 DE ENERO DE 2015 AL 20 DE MARZO DE 2015

1. 23-ENERO-15.- CONCESION LICENCIA SEGREGACION FINCA SITA EN C/ MAYOR Nº 51 A NOMBRE DE FAUSTINA CORRALES NOVILLO Y AGREGACION A FINCA SITA EN C/ MAYOR Nº 53 A NOMBRE DE JESUS MAQUEDA NOVILLO.
2. 26-ENERO-15.- APROBACION LIQUIDACION 1/2015 SOBRE RADIO DIFUSION POR IMPORTE DE 185,28 €.
3. 27-ENERO-15.- ASIGNACION INDIVIDUAL COMPLEMENTO DE PRODUCTIVIDAD O GRATIFICACION PERSONAL LABORAL Y FUNCIONARIO ENERO 2015.
4. 27-ENERO-15.- ASIGNACION COMPLEMENTO DE PRODUCTIVIDAD O GRATIFICACION A PERSONAL LABORAL Y FUNCIONARIO ENERO/2015.
5. 27-ENERO-15.- ASIGNACION INDIVIDUAL COMPLEMENTO DE PRODUCTIVIDAD A PERSONAL LABORAL POR RESPONSABILIDAD EN OBRAS MPLES.



**ILUSTRÍSIMO AYUNTAMIENTO
DE
VILLACAÑAS**

TELF: 925 56 03 42 - FAX: 925 16 09 25

E-MAIL:

ayuntamiento@aytovillacanas.com

45860 VILLACAÑAS (Toledo)

6. 27-ENERO-15.- ASIGNACION COMPLEMENTO DE PRODUCTIVIDAD O GRATIFICACION A PERSONAL LABORAL Y FUNCIONARIO ENERO/2015
7. 28-ENERO-15.- APROBACION SOLICITUD SUBVENCION AÑO 2015 PARA DOTACION DE MEDIOS MATERIALES AGRUPACIONES DE VOLUNTARIOS DE PROTECCION CIVIL DE CASTILLA-LA MANCHA ASI COMO SU REMISION A LA CONSEJERIA DE PRESIDENCIA DE ADMINISTRACIONES PUBLICAS.
8. 29-ENERO-15.- APROBACION RECONOCIMIENTO NOMINA ENERO/2015 POR IMPORTE DE 461.343,25 €.
9. 02-FEBRERO-15.-ADJUDICACION CONTRATO SERVICIOS MANTENIMIENTO SALA DE CALDERAS, CALEFACCIÓN, CLIMATIZACIÓN Y A.C.S. A INSTALACIONES Y MANTENIMIENTO MOTA S.L.
10. 02-FEBRERO-15.- APROBACION LISTA COBRATORIA Y PERIODO DE PAGO PADRON I.V.T.M. EJERCICIO 2015 POR IMPORTE DE 497.974,95 €.
11. 2-FEBRERO-15.- APROBACION REMESA 1/2015 LIQUIDACION CESION NAVE VIVERO DE EMPRESAS POR IMPORTE DE 968 €.
12. 03-FEBRERO-15.- APROBACION REMESA 01/2015 POR IMPORTE DE 435,40 €.
13. 03-FEBRERO-15.- CONCESION LICENCIA OBRA MAYOR A DISTRIBUCIONES A&F 2013, S.L.U. EN C/ TEJERUELAS 95.
14. 03-FEBRERO-15.- CDO. BAJA EXPTE. LICENCIA MPAL. DE ACTIVIDAD A NOMBRE DE Mª CARMEN SERRANO RODELGO.
15. 03-FEBRERO-15.- SUBROGACION DE DERECHOS Y OBLIGACIONES DE D. JUAN CARLOS MARTINEZ TEJERO PARA LA ACTIVIDAD DE RESTAURANTE EN C/ CRISTO Nº 8..
16. 03-FEBRERO-15.- SUBROGACION DE DERECHOS Y OBLIGACIONES DE Dª Mª INMACULADA SAELICES CORDOBA PARA LA ACTIVIDAD DE COMERCIO ARTICULOS DE JOYERIA, RELOJERIA Y BISUTERIA EN PL. ESPAÑA Nº 4.
17. 03-FEBRERO-15.- CONCESION LICENCIA APERTURA LOCAL PARA LA ACTIVIDAD DE CENTRO DE MASAJES, EN C/ VALLADOLID Nº 1, A Dª Mª DEL CARMEN SERRANO RODELGO.
18. 04-FEBRERO-15.- DELEGACION EN D. FRANCISCO JOSÉ FERNÁNDEZ SANTOS LA TOTALIDAD DE LAS FUNCIONES DE LA ALCALDÍA DURANTE EL PERIODO DEL 9 AL 15 DE FEBRERO, POR AUSENCIA DEL SR. ALCALDE-PRESIDENTE.
19. 05-FEBRERO-15.- CONCESION LICENCIA OBRA MENOR A BANCO DE SANTANDER S.A. EN PLAZA ESPAÑA, 6.
20. 05-FEBRERO-15.- CONCESION LICENCIA OBRA MENOR A ANTONIO LOPEZ GASCO ROLDAN EN C/ MAYOR Nº 36
21. 10-FEBRERO-15.- APROBACION LIQUIDACION "PABELLON INFORMACION MUNICIPAL" 2/2015 POR IMPORTE DE 121 €.
22. 10-FEBRERO-15.- APROBACION TASA QUIOSCO REMESA 2/2015 POR IMPORTE DE 31 €.
23. 10-FEBRERO-15.- APROBACION LISTA COBRATORIA PADRON TASA SERVICIO LUDOTECA FEBRERO/2015 POR IMPORTE DE 132,20 €.
24. 10-FEBRERO-15.- APROBACION LISTA COBRATORIA Y PERIODO DE PAGO TASA UTILIZACION PUESTOS MERCADOS MPLES. FEBRERO/2015 POR IMPORTE DE 2.603,41 €.
25. 10-FEBRERO-15.- APROBACION LISTA COBRATORIA Y PERIODO DE PAGO TASA PUESTOS MERCADILLO LUNES FEBRERO/2015 POR IMPORTE DE 1.554,48 €.
26. 10-FEBRERO-15.- APROBACION LISTA COBRATORIA Y PERIODO DE PAGO TASA PRESTACION SERVICIOS DEPORTIVOS MPLES. IER. TTRE./2015 POR IMPORTE DE 506,94 €.
27. 10-FEBRERO-15.- APROBACION LISTA COBRATORIA Y PERIODO DE PAGO TASA ESCUELA MPAL. DE MUSICA ENERO/2015 POR IMPORTE 107,10 €.
28. 10-FEBRERO-15.- APROBACION LISTA COBRATORIA Y PERIODO DE PAGO TASA SERVICIO AYUDA A DOMICILIO FEBRERO/2015 POR IMPORTE DE 3.584,77 €.
29. 10-FEBRERO-15.- APROBACION LISTA COBRATORIA Y PERIODO DE PAGO TASA ESCUELA EDUCACION INFANTIL FEBRERO/2015 POR IMPORTE DE 7.874,75 €.
30. 10-FEBRERO-15.- APROBACION LISTA COBRATORIA Y PERIODO DE PAGO TASA ESCUELA EDUCACION INFANTIL ENERO/2015 POR IMPORTE DE 184 €.
31. 10-FEBRERO-15. APROBACION LISTA COBRATORIA Y PERIODO DE PAGO TASA ESCUELA MPAL. DE MUSICA FEBRERO/2015 POR IMPORTE DE 8.017,25 €.
32. 11-FEBRERO-15.- CONCESION LICENCIA OBRA MENOR A UNION FENOSA DISTRIBUCION, S.A.
33. 12-FEBRERO-15.- CONCESION LICENCIA OBRA MENOR A PRISUELOS AMADOR, JOSE ANGEL EN PARCELA 41 DEL POLIGONO 10
34. 12-FEBRERO-15.- CONCESION LICENCIA OBRA MENOR A FERNANDEZ CHECA SAELICES, Mª DEL CARMEN EN C/ SEVILLA, 28.
35. 12-FEBRERO-15.- CONCESION LICENCIA OBRA MENOR A GAS NATURAL CASTILLA-LA MANCHA, S.A. EN C/ CACERES, 3.
36. 12-FEBRERO-15.- CONCESION LICENCIA OBRA MENOR A MAQUEDA ZARAGOZA, PABLO EN C/ D. VICTORIANO DEL CERRO, 19.
37. 12-FEBRERO-15.- CONCESION LICENCIA OBRA MENOR A MARIN MIJAN, ROSA MARIA EN C/ PIZARRO, 7.
38. 12-FEBRERO-15.- CONCESION LICENCIA OBRA MENOR A ROMERO ALMENDROS, MARIA LUISA EN C/ CIUDAD REAL, 9.
39. 12-FEBRERO-15.- CONCESION LICENCIA OBRA MENOR A AVILES DIAZ RULLO, LORENZO EN C/ CACERES, 3.
40. 12-FEBRERO-15.- CONCESION LICENCIA OBRA MENOR A PRISUELOS AMADOR, JOSE ANGEL EN C/ GOYA, Nº 13.



**ILUSTRÍSIMO AYUNTAMIENTO
DE
VILLACAÑAS**

TELF: 925 56 03 42 - FAX: 925 16 09 25

E-MAIL:

ayuntamiento@aytovillacanas.com

45860 VILLACAÑAS (Toledo)

41. 13-FEBRERO-15.- ASIGNACION INDIVIDUAL COMPLEMENTO DE PRODUCTIVIDAD A PERSONAL LABORAL.
42. 13-FEBRERO-15.- APROBACION CONVENIO DE COOPERACION CON LA DIPUTACION EN MATERIA DE ADQUISICION DE PLANTAS 2015.
43. 17-FEBRERO-15.- CONCESION LICENCIA DE SEGREGACION DE FINCA RUSTICA SITUADA EN PARCELA Nº 31 DEL POLIGONO 52, A Dª Mª MERCEDES SAN JUAN SEGOVIANO.
44. 17-FEBRERO-15.- AUTORIZACION GASTO, APROBACION DISPOSICIÓN Y RECONOCIMIENTO FRA. POR IMPORTE DE 15.439,60 €.
45. 17-FEBRERO-15.- AUTORIZACION GASTO, APROBACION DISPOSICION Y RECONOCIMIENTO FRA. POR IMPORTE DE 3.983,32 € A FAVOR DE TOMAS MAROTO PEREA.
46. 17-FEBRERO-15.- AUTORIZACION GASTO, APROBACION DISPOSICION Y RECONOCIMIENTO FRA. POR IMPORTE DE 3.983,32 € A FAVOR DE TOMAS MAROTO PEREA.
47. 20-FEBRERO-15.- CONCESION LICENCIA OBRA MENOR A RABOSO LOPEZ, PABLO ANTONIO EN C/ MAYOR Nº 41.
48. 20-FEBRERO-15.- CONCESION LICENCIA OBRA MENOR A LOPEZ LOPEZ M. NIEVES EN C/ JIRAFAS Nº 1.
49. 21-FEBRERO-15.- CONCESION LICENCIA OBRA MENOR A CAMACHO NIETO, ESTHER EN C/ TIREZ Nº 10.
50. 23-FEBRERO-15.- CONCESION LICENCIA OBRA MENOR A MARTIN DEL CAMPO GARCIA DE LA TORRE, DAVID EN AVDA. MADRIDEJOS Nº 79.
51. 23-FEBRERO-15.- CONCESION LICENCIA OBRA MENOR A MARIN SANCHEZ, JESUS EN PARCELA Nº 111 DEL POLIGONO Nº 71.
52. 25-FEBRERO-15.- ASIGNACION INDIVIDUAL COMPLEMENTO DE PRODUCTIVIDAD O GRATIFICACION A PERSONAL LABORAL Y FUNCIONARIO FEBRERO 2015.
53. 26-FEBRERO-15.- RECONOCIMIENTO OBLIGACION SEGUNDO 50% SUBVENCION AL "CLUB DEPORTIVO ELEMENTAL DE PETANCA" POR IMPORTE DE 250 €
54. 26-FEBRERO-15.- APROBACION BASES REGULADORAS DE LA CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES EN EL MARCO DEL "PLAN PROVINCIAL DE DINAMIZACIÓN ECONOMICA LOCAL 2015".
55. 27-FEBRERO-15.- LIQUIDACIÓN PROVISIONAL DEL IMPUESTO SOBRE CONSTRUCCIONES, INSTALACIONES Y OBRAS A NOMBRE DE AGROINFANTES S.C.E.C.
56. 27-FEBRERO-15.- APROBACION LIQUIDACION 2/2015 SOBRE RADIO DIFUSION POR IMPORTE DE 341,80 €.
57. 03-MARZO-2015.- RECTIFICACION DECRETO DE FECHA 17/2/2015 SOBRE CONCESION LICENCIA SEGREGACION A Mª MERCEDES SAN JUAN SEGOVIANO.
58. 04-MARZO-15.- ASIGNACIÓN INDIVIDUAL COMPLEMENTO DE PRODUCTIVIDAD O GRATIFICACION A PERSONAL LABORAL Y FUNCIONARIO MARZO/2015.
59. 09-MARZO-15.- ANULACION RECIBOS EMITIDOS A NOMBRE DE JOSEFA DIAZ ARANDA EJERCICIO 2014, POR DUPLICIDAD.
60. 09-MARZO-15.- CONCESION LICENCIA VADO PERMANENTE A D. CARLOS PEREZAGUA GARCIA EN C/ SAN SEBASTIAN, 16.
61. 10-MARZO-15.- APROBACION RELACION 3/2015 PABELLON INFORMACION MPAL. POR IMPORTE DE 121 €.
62. 10-MARZO-15.- APROBACION REMESA 3/2015 TASA INSTALACION QUIOSCO POR IMPORTE DE 31 €.
63. 10-MARZO-15.- APROBACION LISTA COBRATORIA Y PERIODO DE PAGO TASA SERVICIO ESCUELA EDUCACION INFANTIL SEGURO DE ACCIDENTES CURSO 2014/2015 POR IMPORTE DE 369,72 €.
64. 10-MARZO-15.- APROBACION LISTA COBRATORIA TASA SERVICIOS DEPORTIVOS MARZO 2015 POR IMPORTE DE 372,32 €.
65. 10-MARZO-15.- APROBACION LISTA COBRATORIA Y PERIODO DE PAGO TASA UTILIZACION PUESTOS MERCADOS MPAL MARZO 2015 POR IMPORTE DE 2.603,41 €.
66. 10-MARZO-15.- APROBACION LISTA COBRATORIA Y PERIODO DE PAGO TASA INSTALACION PUESTOS MERCADILLO LUNES MARZO/2015 POR IMPORTE DE 1.554,48 €.
67. 10-MARZO-15.- APROBACION LISTA COBRATORIA Y PERIODO DE PAGO TASA PRESTACION SERVICIOS DEPORTIVOS 1ER. TRIMESTRE/2015
68. 10-MARZO-15.- APROBACION LISTA COBRATORIA Y PERIODO DE PAGO TASA SERVICIO ESCUELA MPAL DE MUSICA MARZO/2015 POR IMPORTE DE 8.034,51 €.
69. 10-MARZO-15.- APROBACION LISTA COBRATORIA Y PERIODO DE PAGO TASA SERVICIO AYUDA A DOMICILIO MARZO/2015 POR IMPORTE DE 3.620,05 €.
70. 10-MARZO-15.- APROBACION LISTA COBRATORIA Y PERIODO DE PAGO TASA SERVICIO ESCUELA EDUCACION INFANTIL MARZO/2015 POR IMPORTE DE 7.759,75 €.
71. 10-MARZO-15.- APROBACION LISTA COBRATORIA Y PERIODO DE PAGO TASA SERVICIOS DEPORTIVOS CURSO 2014/2015 POR IMPORTE DE 406,80 €.
72. 10-MARZO-15.- APROBACION LISTA COBRATORIA Y PERIODO DE PAGO TASA ESCUELA MPAL. DE TEATRO MARZO/2015 POR IMPORTE DE 210 €.
73. 10-MARZO-15.- CONCESION LICENCIA VADO PERMANENTE A NOMBRE DE D. JULIO LOPEZ ROLDAN EN C/ DAOIZ Y VELARDE, 80.



**ILUSTRÍSIMO AYUNTAMIENTO
DE
VILLACAÑAS**

TELF: 925 56 03 42 - FAX: 925 16 09 25

E-MAIL:

ayuntamiento@aytovillacanas.com

45860 VILLACAÑAS (Toledo)

74. 12-MARZO-15.- ANULACION LIQUIDACION TASA RECOGIDA DE BASURA IER. SEMESTRE/2014 A NOMBRE DE M. PILAR IRALA FERNANDEZ.
75. 12-MARZO-15.- ANULACION LIQUIDACIONES TASA RECOGIDA DE BASURA EJERCICIO 2014 A NOMBRE DE CELERIS SERVICIOS FINANCIEROS S.A.
76. 12-MARZO-15.- APROBACION RELACION 1/2015 DEL I.V.T.M. POR IMPORTE DE 105,64 €.
77. 13-MARZO-15.- DEVOLUCION RECIBO I.B.I. URBANA 2014 A NOMBRE DE BANKIA POR PAGO DUPLICADO.
78. 13-MARZO-15.- DESESTIMACION SOLICITUD SOBRE ANULACION RECIBO ESCUELA EDUCACION INFANTIL A NOMBRE DE D. AMAZIGH ABDELLAH.

DECRETOS PRESENTADOS FUERA DE PLAZO

1. 27-MARZO-14.- RECONOCIMIENTO EXTRAJUDICIAL DE CREDITOS POR IMPORTE DE 2.433,12 €.
2. 06-OCTUBRE-14. APROBACION EXPTE. Nº 04/2014 POR IMPORTE DE 76.000 €.
3. 31-OCTUBRE-14.- AUTORIZACION GASTO, APROBACION DISPOSICIÓN Y RECONOCIMIENTO OBLIGACION, POR IMPORTE DE 6.515,63 € EN CONCEPTO DE SUBVENCION CLUBS DEPORTIVOS OCTUBRE/2014.
4. 01-DICIEMBRE-14.- AUTORIZACION GASTO, APROBACION DISPOSICION Y RECONOCIMIENTO FRAS. VARIAS, POR IMPORTE TOTAL DE 1.276,63 €.
5. 01-DICIEMBRE-14.- CONCESION LICENCIA OBRA MENOR A TORRES ZARAGOZA, JOSE EN PARCELA 196-B DEL POLG. 72.
6. 02-DICIEMBRE-14.- CONCESION LICENCIA OBRA MENOR A CAMPOS JIMENEZ, MARIA DOLORES EN C/ HOLANDA, 5.
7. 03-DICIEMBRE-14.- AUTORIZACION GASTO, APROBACION, DISPOSICIÓN Y RECONOCIMIENTO FRAS. VARIAS, POR IMPORTE DE 0,59 €.
8. 04-DICIEMBRE-14.- RECONOCIMIENTO FRA. Nº 11/2014 POR IMPORTE DE 18.498,16 € A FAVOR DE SIST. AUT. Y CONTROL S.A.- JOCA ING. Y CTNES. S.A. UNION TEMPORAL DE EMPRESAS.
9. 04-DICIEMBRE-14.- APROBACION REMESA 14/2014 REFERENTE A LICENCIAS APERTURA ACTIVIDAD POR IMPORTE DE 756,24 €.
10. 05-DICIEMBRE-14.- RECONOCIMIENTO OBLIGACION FRA. POR IMPORTE DE 6.380,18 € A FAVOR DE RIEGOS AGRO SPORT S.L.L.
11. 05-DICIEMBRE-14.- AUTORIZACION GASTO, APROBACION DISPOSICION Y RECONOCIMIENTO RELACION Nº 063 POR IMPORTE DE 1.019,50 €.
12. 09-DICIEMBRE-14.- AUTORIZACION GASTO, APROBACION DISPOSICION Y RECONOCIMIENTO VARIAS FRAS. POR IMPORTE DE 456,51 €.
13. 10-DICIEMBRE-14. APROBACION DISPOSICION Y RECONOCIMIENTO OBLIGACION FRA. POR IMPORTE DE 13.606,45 € A FAVOR DE FORJA HOGAR Y JARDIN S.L.
14. 10-DICIEMBRE-14.- RECONOCIMIENTO OBLIGACION FRA. POR IMPORTE DE 961,95 € A FAVOR DE CONCEPCION FRANCISCA AMADOR MARTIN DEL CAMPO. POR TRABAJOS PUBLICIDAD INDUSTRIAL.
15. 10-DICIEMBRE-14.- RECONOCIMIENTO OBLIGACION FRA. POR IMPORTE DE 4.253,45 € A FAVOR DE RIEGOS AGRO SPORT S.L.L. POR INSTALACION SISTEMA RIEGO.
16. 12-DICIEMBRE-14.- AUTORIZACION GASTO, APROBACION, DISPOSICION Y RECONOCIMIENTO FRA. POR IMPORTE DE 1.185,80 € A FAVOR DE MARIA ESPADA ESPADA POR SERVICIO ASISTENCIA TECNICA NOVBRE/2014.
17. 15-DICIEMBRE-14.- RECONOCIMIENTO FRA. POR IMPORTE DE 2.295,37 € A FAVOR DE BARREDORAS ANTOLI S.L.
18. 15-DICIEMBRE-14.- AUTORIZACION GASTO, APROBACION DISPOSICIÓN Y RECONOCIMIENTO FRA. POR IMPORTE DE 1.000 € A FAVOR DE JUANA Mª MORENO TORRES POR IMPARTICIÓN SEMINARIO.
19. 17-DICIEMBRE-14.- AUTORIZACION GASTO, APROBACION DISPOSICIÓN Y RECONOCIMIENTO FRA. POR IMPORTE DE 830,06 € A NOMBRE DE TROFEOS ALONSO QUIJANO S.L.
20. 17-DICIEMBRE-14.- AUTORIZACION GASTO, APROBACION DISPOSICION Y RECONOCIMIENTO FRA. POR IMPORTE DE 106,99 € A FAVOR DE FONTORPIN, S.L. POR SUMINISTRO MATERIAL BISUTERIA CENTRO OCUPACIONAL.
21. 17-DICIEMBRE-14.- AUTORIZACION GASTO, APROBACION DISPOSICIÓN Y RECONOCIMIENTO VARIAS FRAS. POR IMPORTE DE - 3.630 €.
22. 17-DICIEMBRE-14.- RECONOCIMIENTO OBLIGACION FRA. POR IMPORTE DE 10.633,63 € A FAVOR DE RIEGOS AGRO SPORT S.L.L. POR INSTALACION SISTEMA RIEGO.
23. 17-DICIEMBRE-14.- AUTORIZACION GASTO, APROBACION DISPOSICION Y RECONOCIMIENTO OBLIGACION FRA. POR IMPORTE DE 625,22 € A FAVOR DE GAS NATURAL SERVICIOS SDG S.A.
24. 18-DICIEMBRE-14.- APROBACION EXPTE. DE CREDITOS Nº 05/2014 POR IMPORTE DE 2.000 €
25. 19-DICIEMBRE-14.- AUTORIZACION GASTO, APROBACION, DISPOSICION Y RECONOCIMIENTO FRA. POR IMPORTE DE 183,99 € A FAVOR DE PROCURA C.B.
26. 22-DICIEMBRE-14.- AUTORIZACION GASTO, APROBACION DISPOSICION Y RECONOCIMIENTO FRA. POR IMPORTE DE 1.089 € A FAVOR DE RICARDO DIAZ SALIDO, POR REALIZACION EXPOSICIÓN.



**ILUSTRÍSIMO AYUNTAMIENTO
DE
VILLACAÑAS**

TELF: 925 56 03 42 - FAX: 925 16 09 25

E-MAIL:

ayuntamiento@aytovillacanas.com

45860 VILLACAÑAS (Toledo)

27. 23-DICIEMBRE-14.- AUTORIZACION GATO, APROBACION DISPOSICION Y RECONOCIMIENTO FRA. POR IMPORTE DE 73,83 € A FAVOR DE JOSE CARLOS GARRIDO ADEVA POR LIMPIEZA CRISTALES.
28. 23-DICIEMBRE-14.- RECONOCIMIENTO FRA. POR IMPORTE DE 516,84 € A FAVOR DE JOSE CARLOS GARRIDO ADEVA POR LIMPIEZA CRISTALES.
29. 23-DICIEMBRE-14.- AUTORIZACION GASTO, APROBACION DISPOSICION Y RECONOCIMIENTO VARIAS FRAS. POR IMPORTE DE 48,40 €.
30. 26-DICIEMBRE-14.- RECONOCIMIENTO OBLIGACION FRA. POR IMPORTE DE 2.244,55 €.
31. 26-DICIEMBRE-14.- AUTORIZACION GASTO, APROBACION DISPOSICIÓN Y RECONOCIMIENTO FRA. POR IMPORTE DE 60,50 € A FAVOR DE ALAMOS ROJOS, S.A.
32. 26-DICIEMBRE-14.- AUTORIZACION GASTO, APROBACION DISPOSICION Y RECONOCIMIENTO FRA. POR IMPORTE DE 829,93 € A FAVOR DE PROCURA C.B.
33. 29-DICIEMBRE-14.- AUTORIZACIÓN GASTO, APROBACION DISPOSICION Y RECONOCIMIENTO FRA. Nº 025 POR IMPORTE DE 500 €. A FAVOR DE CLUBA ATLETIMOS MANCHEGO.
34. 29-DICIEMBRE-14.- AUTORIZACION GASTO, APROBACION DISPOSICION Y RECONOCIMIENTO FRAS. VARIAS POR IMPORTE DE 1.487,39 €.
35. 30-DICIEMBRE-14.- DECLARACION BONIFICACION EN EL I.V.T.M. DE VARIOS INTERESADOS POR REUNIR LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS.
36. 30-DICIEMBRE-14.- EXTINCION DE EXENCION DEL I.V.T.M. CUYO TITULAR ES D. FLORNCIO FERNANDEZ YUSTRES, POR DISFRUTAR DE LA EXENCIÓN EN OTRO VEHÍCULO.
37. 30-DICIEMBRE-14.- AUTORIZACION GASTO, APROBACION DISPOSICION Y RECONOCIMIENTO FRA. POR IMPORTE DE 21,88 € A FAVOR DE ARSYS INTERNET S.L.
38. 31-DICIEMBRE-14.- AUTORIZACION GASTO, APROBACION DISPOSICION Y RECONOCIMIENTO FRAS. VARIAS POR IMPORTE DE 50.854,74.
39. 31-DICIEMBRE-14.- AUTORIZACION GASTO, APROBACION DISPOSICIÓN Y RECONOCIMIENTO FRAS. VARIAS POR IMPORTE DE 3.644,95 €.
40. 31-DICIEMBRE-14.- AUTORIZACION GASTO, APROBACION DISPOSICIÓN Y RECONOCIMIENTO FRAS. VARIAS POR IMPORTE DE 3.064,99 €.
41. 31-DICIEMBRE-14.- AUTORIZACION GASTO, APROBACION DISPOSICION Y RECONOCIMIENTO FRAS. VARIAS POR IMPORTE DE 1.594,50 €.
42. 31-DICIEMBRE-14.- AUTORIZACION GASTO, APROBACION DISPOSICIÓN Y RECONOCIMIENTO FRAS. VARIAS POR IMPORTE DE 2.268,75 €.
43. 31-DICIEMBRE-14.- RECONOCIMIENTO FRA. POR IMPORTE DE 19.035,25 €. A FAVOR DE SIS. AUT. Y CONTROL, S.A. – JOCA ING. Y CTNES, S.A. UNION TEMPORAL EMPRESAS.
44. 31-DICIEMBRE-14.- AUTORIZACION GASTO, APROBACION DISPOSICIÓN Y RECONOCIMIENTO FRA. POR IMPORTE DE 300,08 € A FAVOR DE BUZOBOX MARKETING DIRECTO S.L.
45. 31-DICIEMBRE-14.- AUTORIZACION GASTO, APROBACION DISPOSICION Y RECONOCIMIENTO FRAS. VARIAS POR IMPORTE DE 1.838,99 €.
46. 31-DICIEMBRE-14.- AUTORIZACION GASTO, APROBACION DISPOSICION Y RECONOCIMIENTO FRA. POR IMPORTE DE 63,29 €.
47. 31-DICIEMBRE-14.- AUTORIZACION GASTO, APROBACION DISPOSICION Y RECONOCIMIENTO FRAS. VARIAS POR IMPORTE DE 42.268,41 €.
48. 31-DICIEMBRE-14.- AUTORIZACION GASTO, APROBACION DISPOSICIÓN Y RECONOCIMIENTO FRAS. VARIAS POR IMPORTE DE 5.528,05 €.
49. 31-DICIEMBRE-14.- APROBACION DISPOSICION Y RECONOCIMIENTO FRA. Nº FA1411-0012 POR IMPORTE DE DE 5.086,84 € A FAVOR DE VSTAR PROTECCION S.L.
50. 31-DICIEMBRE-14.- AUTORIZACION GASTO, APROBACION DISPOSICION Y RECONOCIMIENTO FRAS. VARIAS POR IMPORTE DE 6.569,97 €.
51. 31-DICIEMBRE-14.- ENTENDER JUSTIFICADOS LOS GASTOS DEL CLUB FUTBOL SALA VILLACAÑAS TEMPORADA 2014/2015. APLICACIÓN ANTIPO CON CARGO A DICHA JUSTIFICACION POR IMPORTE DE 2.658 €. RECONOCIMIENTO OBLIGACION POR IMPORTE DE 2.342 RESTANTE DE LA ANUALIDAD 2014.
52. 31-DICIEMBRE-14.- ANULACION AUTORIZACION GASTO, APROBACION DISPOSICION Y RECONOCIMIENTO FRA. POR IMPORTE DE 829,93 € A FAVOR DE VILLAMOR LOPEZ CRISTINA COMO PROCURADORA DEL AYUNTAMIENTO DE VILLACAÑAS.
53. 31-DICIEMBRE-14.- APROBACION DISPOSICION Y RECONOCIMIENTO OBLIGACION FRA. POR IMPORTE DE 2.188,35 €.
54. 31-DICIEMBRE-14.- RECONOCIMIENTO OBLIGACIONES FRAS. VARIAS POR IMPORTE DE 51.736,57 €.
55. 31-DICIEMBRE-14.- AUTORIZACION GASTO, APROBACION DISPOSICION Y RECONOCIMIENTO FRAS. VARIAS POR IMPORTE DE 12.167,63 €.
56. 31-DICIEMBRE-14.- AUTORIZACION GASTO, APROBACION DISPOSICION Y RECONOCIMIENTO OBLIGACIONES FRAS. VARIAS POR IMPORTE DE 13.117,29 €.



**ILUSTRÍSIMO AYUNTAMIENTO
DE
VILLACAÑAS**

TELF: 925 56 03 42 - FAX: 925 16 09 25

E-MAIL:

ayuntamiento@aytovillacanas.com

45860 VILLACAÑAS (Toledo)

57. 31-DICIEMBRE-14.- AUTORIZACION GASTO, APROBACION DISPOSICION Y RECONOCIMIENTO FRAS. VARIAS POR IMPORTE DE 10.193,16 €.
58. 31-DICIEMBRE-14.- AUTORIZACION GASTO, APROBACION DISPOSICION Y RECONOCIMIENTO FRAS. VARIAS POR IMPORTE DE 20.012,02 €.
59. 31-DICIEMBRE-14.- AUTORIZACION GASTO, APROBACION DISPOSICION Y RECONOCIMIENTO FRAS. VARIAS POR IMPORTE DE 11.232,77 €.
60. 31-DICIEMBRE-14.- AUTORIZACION GASTO, APROBACION DISPOSICION Y RECONOCIMIENTO FRAS. VARIAS POR IMPORTE DE 12.465,74 €.
61. 31-DICIEMBRE-14.- AUTORIZACION GASTO, APROBACION DISPOSICION Y RECONOCIMIENTO FRAS. VARIAS POR IMPORTE DE 69.440,58 €.
62. 31-DICIEMBRE-14.- AUTORIZACION GASTO, APROBACION DISPOSICION Y RECONOCIMIENTO FRAS. VARIAS POR IMPORTE DE 16.883,71 €.
63. 31-DICIEMBRE-14.- AUTORIZACION GASTO, APROBACION DISPOSICION Y RECONOCIMIENTO FRAS. VARIAS POR IMPORTE DE 1.602,32 €.
64. 31-DICIEMBRE-14.- RECONOCIMIENTO OBLIGACION FRA. POR IMPORTE DE 943,80 € A FAVOR DE MONTAJES ELECTRICOS LOPEZ SANCHEZ S.L.
65. 31-DICIEMBRE-14.- RECONOCIMIENTO OBLIGACION FRA. POR IMPORTE DE 526,35 € A FAVOR DE NAVAIRCAL S.L.U.
66. 31-DICIEMBRE-14.- AUTORIZACION GASTO, APROBACION DISPOSICION Y RECONOCIMIENTO FRAS. VARIAS POR IMPORTE DE 2.140,27 €.
67. 31-DICIEMBRE-14.- AUTORIZACION GASTO, APROBACION DISPOSICION Y RECONOCIMIENTO VARIAS FRAS. POR IMPORTE DE 2.140,27 €.
68. 31-DICIEMBRE-14.- RECONOCIMIENTO VARIAS FRAS. POR IMPORTE DE 2.398,41 €.
69. 31-DICIEMBRE-14.- AUTORIZACION GASTO, APROBACION DISPOSICION Y RECONOCIMIENTO FRAS. VARIAS POR IMPORTE DE 1.410,69 €.
70. 31-DICIEMBRE-14.- AUTORIZACION GASTO, APROBACION DISPOSICION Y RECONOCIMIENTO FRA. POR IMPORTE DE 238 €.
71. 31-DICIEMBRE-14.- RECONOCIMIENTO OBLIGACION POR IMPORTE DE 1.500 € CORRESPONDIENTE AL PRIMERO 50% DEL CONVENIO CON EL CLUB DEPORTIVO ELEMENTAL DE BALONCESTO DE VILLACAÑAS TEMPORADA 2014/2015.
72. 31-DICIEMBRE-14.- AUTORIZACION GASTO, APROBACION DISPOSICION Y RECONOCIMIENTO FRAS. VARIAS POR IMPORTE DE 14.452,94 €.
73. 31-DICIEMBRE-14.- AUTORIZACION GASTO, APROBACION DISPOSICION Y RECONOCIMIENTO VARIAS FRAS. POR IMPORTE DE 8.606,88 €.
74. 31-DICIEMBRE-14.- RECONOCIMIENTO FRAS. VARIAS POR IMPORTE DE 4.857,25 €.
75. 31-DICIEMBRE-14.- APROBACION RELACION FRAS. DE PAGOS A JUSTIFICAR POR IMPORTE DE 389,38 EUROS.
76. 31-DICIEMBRE-14.- AUTORIZACION GASTO, APROBACION DISPOSICION Y RECONOCIMIENTO FRAS. VARIAS POR IMPORTE DE 797,20 €.
77. 31-DICIEMBRE-14.- RECONOCIMIENTO FRAS. VARIAS POR IMPORTE DE 4.226,86 €.
78. 31-DICIEMBRE-14.- AUTORIZACION GASTO, APROBACION DISPOSICION Y RECONOCIMIENTO FRA. POR IMPORTE DE -12,12 € A FAVOR DE GAS NATURAL S.U.R. SDG S.A.
79. 31-DICIEMBRE-14.- AUTORIZACION GASTO, APROBACION DISPOSICION Y RECONOCIMIENTO FRAS. VARIAS POR IMPORTE DE 12.817,82
80. 02-ENERO-15.- APROBACION EXPTE. Nº 01/2014 POR IMPORTE DE 67.372 €.
81. 02-ENERO-15.- AUTORIZACION GASTO, APROBACION DISPOSICION Y RECONOCIMIENTO FRA. POR IMPORTE DE 1.185,80 € A FAVOR DE MARIA ESPADA ESPADA.
82. 09-ENERO-15.- AUTORIZACION GASTO, APROBACION DISPOSICION Y RECONOCIMIENTO FRA. POR IMPORTE DE 398,60 € A FAVOR DE AIRIS TECHNOLOGI SOLUTIONS.
83. 09-ENERO-15.- RECONOCIMIENTO FRA. A FAVOR DE AIRIS TECHNOLOGY SOLUTIONS S.L. POR IMPORTE DE 188,03 €.
84. 09-ENERO-15.- APROBACION LISTA COBRATORIA Y PLAZO PERIODO DE PAGO TASA SERVICIOS DEPORTIVOS PRIMER TTRE. 2015 POR IMPORTE DE 21.001,09 €.
85. 09-ENERO-15.- APROBACION LISTA COBRATORIA Y PERIODO DE PAGO TASA PRESTACION SERVICIOS DEPORTIVOS CURSO 2014/2015 POR IMPORTE DE 32.971,57 €.
86. 13-ENERO-15.- CONCESION LICENCIA OBRA MENOR A VICTOR ESPAÑA, MOLLEJO EN PARCELAS 109 Y 134 DEL POLIG. 15.
87. 13-ENERO-15.- CONCESION LICENCIA OBRA MENOR A ALMENDROS LOPEZ, CARMEN EN C/ RIO TAJO, 19.
88. 13-ENERO-15.- CONCESION LICENCIA OBRA MENOR A CUESTA LLESTA, BALDOMERO EN CR. TEMBLEQUE, 51.
89. 13-ENERO-15.- CONCESION LICENCIA OBRA MENOR A MERCEDITAS S.L. EN C/ CALDERON DE LA BARCA, 32.



**ILUSTRÍSIMO AYUNTAMIENTO
DE
VILLACAÑAS**

TELF: 925 56 03 42 - FAX: 925 16 09 25

E-MAIL:

ayuntamiento@aytovillacanas.com

45860 VTI.L.ACAÑAS (TOL.FRD)

90. 13-ENERO-15.- CONCESION LICENCIA OBRA MENOR A SANCHEZ CRUZA, JESUS EN PARCELA Mº 55 DEL POLIGONO Nº 9.
91. 15-ENERO-15.- RECONOCIMIENTO OBLIGACION POR IMPORTE DE 1.500 € CORRESPONDIENTE AL PRIMER 50% Y ABONO DEL SEGUNDO 50 % POR IMPORTE DE 1.500 €.
92. 15-ENERO-15.- DEVOLUCION GARANTIA A D. ANTONIO ZARAGOZA APARICIO POR LA CORRECTA REPOSICIÓN DEL VIARIO PUBLICO EN C/ ALDONZA NÚM. 12.
93. 15-ENERO-15.- AUTORIZACION GASTO, APROBACION DISPOSICION Y RECONOCIMIENTO OBLIGACION FRA. POR IMPORTE DE 25,41 € A FAVOR DE ARSYS INTERNET S.L.
94. 15-ENERO-15.- CONCESION LICENCIA OBRA MENOR A GARCIA VAQUERO ALMENDROS EN C/ SEVILLA, 42.
95. 15-ENERO-15.- CONCESION LICENCIA OBRA MENOR A BRACERO RODRIGUEZ, RAFAEL EN C/ GOMERA Nº 16.
96. 15-ENERO-15.- CONCESION LICENCIA OBRA MENOR A RABOSO VIVAS JOSE RAMON EN AVDA. TEMBLEQUE, 13.
97. 15-ENERO-15.- CONCESION LICENCIA OBRA MENOR A SERFUSA II S.L. EN C/ VELAZQUEZ, 16.
98. 15-ENERO-15.- CONCESION LICENCIA OBRA MENOR A MELENDEZ TRELLO, MARIA CRISTINA EN CM TURLEQUE, 5.
99. 15-ENERO-15.- CONCESION LICENCIA OBRA MENOR A PALACIOS GARCIA, ALFONSO, EN C/ JESUS SEGOVIANO Nº 9.
100. 15-ENERO-15.- RECONOCIMIENTO OBLIGACION POR IMPORTE DE 1.500 € 2º 50% CONVENIO CLUB DEPORTIVO ELEMENTAL DE BALONCESTO.
101. 15-ENERO-15.- AUTORIZACION GASTO, APROBACION DISPOSICION Y RECONOCIMIENTO FRAS. VARIAS POR IMPORTE DE 8.056,95 €.
102. 15-ENERO-15.- AUTORIZACION GASTO, APROBACION DISPOSICION Y RECONOCIMIENTO OBLIGACION FRA. POR IMPORTE DE 98,45 €.
103. 15-ENERO-15.- RECONOCIMIENTO FRA. POR IMPORTE DE 516,84 €. A FAVOR DE JOSE CARLOS GARRIDO ADEVA.
104. 19-ENERO-15.- CONCESION LICENCIA OBRA MENOR A MARIN SAELICES Mº CARMEN EN C/ CHAPI Nº 7.
105. 19-ENERO-15.- CONCESION LICENCIA OBRA MENOR A GAMARRO GARCIA, FERNANDO EN C/ ALICANTE Nº 15.
106. 19-ENERO-15.- CONCESION LICENCIA OBRA MENOR A LLERAS MARIN, MIGUEL EN C/ CERVANTES Nº 23.
107. 20-ENERO-15.- CONCESION LICENCIA OBRA MENOR A MARIN RIVERA, JUAN ANTONIO EN C/ CONCEPCION Nº 34.
108. 20-ENERO-15.- CONCESION LICENCIA OBRA MENOR A AVILES MARTIN DEL CAMPO, MIGUEL ANGEL EN C/ RIO GUADIANA Nº 17.
109. 20-ENERO-15.- CONCESION LICENCIA VADO PERMANENTE A SERFUSA II S.L. EN C/ VELAZQUEZ16.
110. 20-ENERO-15.- CONCESION LICENCIA VADO PERMANENTE A ANGEL GARCIA DIAZ EN C/ CONCEPCION Nº 36.
111. 20-ENERO-15.- CONCESION LICENCIA VADO PERMANENTE A LOURDES RISCO PABLOS EN C/ MURCIA Nº 36.
112. 10-FEBRERO-15.- APROBACION LISTA COBRATORIA Y PERIODO DE PAGO TASA SERVICIOS DEPORTIVOS FEBRERO/2015 POR IMPORTE DE 487,26 €.
113. 10-FEBRERO-15.- APROBACION LISTA COBRATORIA Y PERIODO DE PAGO ESCUELA MPAL. DE TEATRO FEBRERO/2015 POR IMPORTE DE 210 €.
114. 19-FEBRERO-15.- CONCESION LICENCIA OBRA MENOR A MONTES SIMON, JOSE MARÍA PARA CRUCE DE CAMINO.
115. 19-FEBRERO-15.- CONCESION LICENCIA OBRA MENOR A MARIN ARANDA, CARMEN EN PARCELA 261 DEL POLIGONO 64.
116. 25-FEBRERO-15.- CONCESION LICENCIA OBRA MENOR A CLUB DE CAMPO DE VILLACAÑAS EN C/ TIREZ.
117. 25-FEBRERO-15.- CONCESION LICENCIA OBRA MENOR A NOVILLO TORRES PETRA, EN PL. ESPAÑA, 7.
118. 25-FEBRERO-15.- CONCESION LICENCIA OBRA MENOR A RABOSO LOPEZ, PABLO ANTONIO, EN C/ MAYOR, 41.
119. 25-FEBRERO-15.- AUTORIZACION PARA INSTALACIÓN DE CIRCO.
120. 26-FEBRERO-15.- CONCESION LICENCIA OBRA MENOR A GONZALEZ SILVA, ESTHER EN C/ INSULA BARATARIA, 6.
121. 27-FEBRERO-15.- CONCESION LICENCIA OBRA MENOR A ZARAGOZA VILLANUEVA, JAVIER EN C/ CHILE, 1.
122. 27-FEBRERO-15.- CONCESION LICENCIA OBRA MENOR A CUARTEL GUARDIA CIVIL EN AVDA. MADRIDEJOS Nº 89.
123. 02-MARZO-15.- CONCESION LICENCIA OBRA MENOR A CORRALES TORRES, BASILIO EN PARCELA 148 DEL POLIGONO 66.
124. 02-MARZO-15.- CONCESION LICENCIA OBRA MENOR A ZARAGOZA NOVILLO, ANGEL EN PARCELA 180 DEL POLIGONO 5.
125. 03-MARZO-15.- CONCESION LICENCIA OBRA MENOR A IRALA PEREA, JOSE ANGEL EN C/ SANTA ANA, 12.
126. 03-MARZO-15.- CONCESION LICENCIA OBRA MENOR A VAZQUEZ JAEN GEB HALASZ, HEDVIG EN C/ JUAN PABLO II, 4.
127. 27-ENERO-15.- ASIGNACION COMPLEMENTO DE PRODUCTIVIDAD O GRATIFICACION A PERSONAL LABORAL Y FUNCIONARIO ENERO/2015
128. 27-ENERO-15.- ASIGNACION COMPLEMENTO DE PRODUCTIVIDAD O GRATIFICACION A PERSONAL LABORAL Y FUNCIONARIO ENERO/2015



**ILUSTRÍSIMO AYUNTAMIENTO
DE
VILLACAÑAS**

TELF: 925 56 03 42 - FAX: 925 16 09 25

E-MAIL:

ayuntamiento@aytovillacanas.com

45860 VTI.L.ACAÑAS (TOL.FHO)

129. 04-MARZO-15.- DEVOLUCIÓN GARANTIA PRESTADA POR D. FELIX ESPADA JIMENEZ POR BUENA REPOSICION DE CAMINO.
130. 04-MARZO-15.- DEVOLUCIN GARANTÍA PRESADA POR D. FELIX ESPADA JIMENEZ POR BUENA REPOSICION DE CAMINO.
131. 4-MARZO-15.- CONCESION LICENCIA OBRA MENOR A TORRES ZARAGOZA, JOSE PARA CRUCE DE CAMINO.
132. 04-MARZO-15.- CONCESION LICENCIA OBRA MENOR A PACHECO PEREA, JESUS EN PARCELA 95 DEL POLIGONO 14.
133. 03-MARZO-15.- CONCESION LICENCIA OBRA MENOR A MERO CRUZA, PEDRO ANTONIO EN C/ QUEVEDO, 23.
134. 09-MARZO-15.- CONCESION LICENCIA OBRA MENOR A FAVOR DE GAS NATURAL CASTILLA-LA MANCHA, S.A. EN AVDA. DE LA MANCHA Nº 27.
135. 09-MARZO-15.- CONCESIÓN LICENCIA OBRA MENOR A FAVOR DE GAS NATURAL CASTILLA-LA MANCHA, S.A. EN C/ DIEGO DE ALMAGRO, 3.
136. 09-MARZO-15.- CONCESION LICENCIA OBRA MENOR A FAVOR DE MORENO PLAZA, FRANCISCO JOSE MORENO PLAZA EN AVDA. MADRIDEJOS C/V A C/ ALDONZA.
137. 09-MARZO-15.- CONCESION LICENCIA SEGREGACION FINCA RUSTICA Nº 31 DEL POLIGONO 52.
138. 10-MARZO-15.- CONCESIÓN LICENCIA SEGREGACION FINCA RUSTICA PROPIEDAD DE D. IGNACIO GONZALEZ BAILLO SITUADA EN PARCELA Nº 59 DEL POLÍGONO 34.
139. 11-MARZO-15.- CONCESION AUTORIZACION COMISION DE SERVICIOS AL POLICIA LOCAL D. JOSE AREVALO CHECA POR PLAZO DE UN AÑO Y DESDE EL DÍA 13 DE MARZO DE 2015.
140. 12-MARZO-15.- CONCESION LICENCIA OBRA MENOR A FAVOR DE PARROQUIA NSTRA. SRA. DE LA ASUNCIÓN EN PARCELA 64 Y 66 DEL POLIGONO 13.

CUARTO.- COMUNICADOS Y PROYECTOS

Desde la Concejalía de Cementerio se informa que todos los años y según la ley de sanidad mortuoria las reducciones de restos se paralizan en los meses de junio, julio, agosto y septiembre, por lo que ruega a todos aquellos que quieran hacer alguna reducción en previsión de posibles problemas posteriores, que se adelanten a estas fechas comunicándolo en la oficina de recaudación o en el cementerio. Además informa que gracias al segundo plan de obras se va a hacer una nueva ampliación de 40 sepulturas más, lo que les permite asegurar la capacidad presente y futura del cementerio.

La Sra. Concejala de Educación y Cultura anuncia que están inmersos en la celebración del 40 Festival del teatro aficionado, el viernes tuvieron la presentación y las sesiones comenzarán en el Cine Princesa con la proyección de un musical. Además de las obras del festival de las cuales pueden informarse a través del folleto, carteles, web y radio, este año han querido introducir al teatro en cualquier actividad que se llevase a cabo desde el Ayuntamiento. Así, en la “Feria del libro” tendrán una obra de calle y un musical, además de disfrutar el día del estudiante de actividades realizadas por los centros en torno al teatro. También podrán disfrutar de una exposición sobre la historia del festival en el teatro. Para finalizar informa sobre la semana de música religiosa.

La Sra. Concejala de Industria comunica que se están preparando las bases de admisión para las oficinas y despachos del vivero de empresas y podrán ponerse a disposición de todos aquellos interesados una vez finalizadas las obras. Recuerda que a través del servicio de información empresarial también se ofrecerá a los beneficiarios asesoramiento e información empresarial y laboral.

La Sra. Concejala de Servicios Sociales informa de la celebración de las próximas jornadas de cooperación al desarrollo.



**ILUSTRÍSIMO AYUNTAMIENTO
DE
VILLACAÑAS**

TELF: 925 56 03 42 - FAX: 925 16 09 25

E-MAIL:

ayuntamiento@aytovillacanas.com

45860 VILLACAÑAS (TOLEDO)

Desde la Concejalía de Deportes se informa de la celebración de la “Marcha cicloturista parajes de Villacañas”, con un cambio con respecto a la salida que será en el Polideportivo Cáceres. También tendrán la “1ª Master Class de actividades de sala”, que va a llevar tres partes diferenciadas organizadas por las monitoras de actividades de sala en la cual tendrán cardiotónico, bailes de salón y zumba. Tendrá una cuota solidaria de un euro para “Villacañas solidaria”, también la gente que asista al evento podrá comprar su entrada de un euro y participar en los sorteos que se produzcan al final del evento, colaborando la Asociación de Comerciantes de Villacañas.

La Sra. Concejala de Festejos comunica que la programación de las fiestas en honor al Cristo de la Viga ya está preparada. Se encuentran actos que son propios de la Hermandad del Cristo de la Viga, también los actos relativos a la Feria del Libro, al Festival de Teatro, y actividades deportivas, culturales y lúdicas para niños y mayores. También anuncia que el día 1 de mayo después de acabar con las actividades propias del día del Cristo de la Viga contarán con un concierto en el Polideportivo Municipal, concierto que va a suponer un coste cero ya que va a ser organizado por un vecino de Villacañas.

El Sr. Concejal de Servicios Urbanos informa que una vez recibida la última comunicación por parte de la Consejería, el Ayuntamiento está en disposición de dar el visto bueno a la recepción de la pasarela peatonal sobre la vía del tren, en los términos acordados por las dos administraciones, dejando claro que el acuerdo definitivo de recepción de la pasarela se tomará cuando los servicios municipales comprueben que todos los trabajos contemplados en el acuerdo sean ejecutados correctamente y con garantías. Será en ese momento cuando el Ayuntamiento se haga cargo definitivamente de la pasarela. Lo que esperan es que los trabajos no se demoren demasiado debido al estado en que se encuentra.

El Sr. Concejal de Agricultura anuncia un curso de certificación ecológica homologado que se va a llevar a cabo, dirigido a agricultores en ecológico o que estén interesados en este tipo de producción.

QUINTO.- RUEGOS Y PREGUNTAS

Se da cuenta de las preguntas presentadas por escrito en tiempo y forma por el Grupo Municipal de Izquierda Unida:

1ª) La pregunta que presenta la Sra. Portavoz de IU viene motivada por una vecina que le pidió que la trajera al Pleno. El escrito que presenta la Sra. Portavoz de IU dice lo siguiente:

Exposición de motivo: Para poder trabajar en el servicio de ayuda a domicilio, el ayuntamiento ha exigido a las trabajadoras tener una serie de conocimientos y por lo tanto realizar una serie de cursos. Con los recortes de la Junta algunas trabajadoras fuimos despedidas y el ayuntamiento se comprometió a crear una bolsa de trabajo de la cual cuando necesita hacer sustituciones por bajas o vacaciones va dándonos trabajo. Con los últimos planes de empleo se ha contratado a mujeres para este servicio a domicilio, ¿qué criterio se ha utilizado para ello?



**ILUSTRÍSIMO AYUNTAMIENTO
DE
VILLACAÑAS**

TELF: 925 56 03 42 - FAX: 925 16 09 25

E-MAIL:

ayuntamiento@aytovillacanas.com

45860 VILLACAÑAS (TOLEDO)

Estas mujeres ni tienen formación ni están en la mencionada bolsa de empleo. Están de acuerdo en que todo el mundo tiene derecho a un puesto de trabajo, pero sino tiene preparación para un puesto que le den el que sea más apropiado, las exigencias tienen que ser para todas iguales y el derecho a tener trabajo también.

La Sra. Concejala de Servicios Sociales responde que le habla de criterios pero es que en ayuda a domicilio no tienen a nadie que trabaje de planes de empleo, únicamente se ha dotado al servicio de un único refuerzo de una persona de una beca de integración social, la cual está ayudando a trabajar a las auxiliares para echar una mano a las personas encamadas pero no hay nadie más.

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Alcalde levanta la sesión siendo las veintiuna horas y veintitrés minutos del día de la fecha, de todo lo cual como Secretaria doy fe.

El Alcalde- Presidente

La Secretaria

Fdo.: Santiago García Aranda

Fdo.: María Gallego Gómez